

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA RENOVAR LA MITAD DE LOS CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ONG GEÓLOGOS DEL MUNDO**

La Junta Directiva de la ONG Geólogos del Mundo, en su reunión del día 14 de febrero de 2015, acordó, en cumplimiento del artículo 31 de los Estatutos de GM (aprobados en Asamblea General Extraordinaria el 17 de noviembre 2012) convocar elecciones para la renovación de la mitad de los miembros de la Junta Directiva.

Fecha de celebración: 28 de abril de 2015

Hora de celebración: de 17,00 h. a 20,00 h.

Lugar de celebración: C/ Raquel Meller, 7 (Local) 28027- Madrid

Cargos que se renuevan: Presidente, Secretario (2 años), Tesorero y 3 Vocales

Sistema electoral: Listas abiertas.

Las elecciones vienen reguladas por:

- Artículos 31 y 32 de los Estatutos de GM aprobados en Asamblea General Extraordinaria el 17 de noviembre de 2012.

Dentro de los veinte días naturales siguientes a la convocatoria de elecciones, se podrán presentar en la Sede Central de GM Calle Raquel Meller, 7 (local) de Madrid, las propuestas de candidaturas y con sus correspondientes CV resumidos.

Para ser elector y/o elegible será necesario ser asociado de GM y estar al corriente de pago.

Cuando se cumplan los plazos que marcan los Estatutos, de acuerdo con el calendario electoral adjunto, se enviarán las candidaturas que se hayan presentado y las papeletas y sobres para el voto por correo.

Para la presentación de candidaturas a cada uno de los cargos, será necesario rellenar el impreso cuyo modelo se adjunta, en el cual deberá figurar el nombre, apellidos, número de socio y cargo al que opta (Presidente, Secretario (2 años), Tesorero y 3 Vocales).

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2012. El proceso electoral se iniciará con la constitución del Comité Electoral, acto que tendrá lugar el décimo día natural siguiente al acuerdo de la Junta Directiva de convocar elecciones.

El Comité Electoral estará compuesto por el Presidente, el Secretario y tres miembros de la Junta Directiva, designados por ésta. Siempre y cuando ninguno se presente a la reelección de los cargos.

Se levantará acta de la constitución del Comité Electoral.

De acuerdo con el Calendario Electoral adjunto, se enviarán las papeletas para la votación y el sobre para el voto por correo, a partir de la proclamación de candidaturas.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al siguiente destinatario:

ONG GEÓLOGOS DEL MUNDO  
PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL  
C/ RAQUEL MELLER, 7 (LOCAL)  
28027-MADRID



Ángel Carbayo Olivares  
Presidente de Geólogos del Mundo